

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

FUENTE OFICIAL MANEJADAS PARA DAR A CONOCER LOS DATOS DE OCUPACIÓN, NÚMERO DE VIAJEROS Y PERNOCTACIONES EN CANTABRIA, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0579]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0579, formulada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a fuente oficial manejadas para dar a conocer los datos de ocupación, número de viajeros y pernoctaciones en Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0579]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Eva Bartolomé Arciniega, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO de

¿Qué fuente oficial maneja la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio para dar a conocer los datos de ocupación, número de viajeros y pernoctaciones en Cantabria?

En Santander a 23 de Enero 2013

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."